



*Honorable Cámara de Diputados*

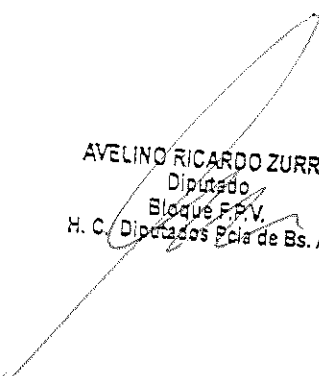
*Provincia de Buenos Aires*

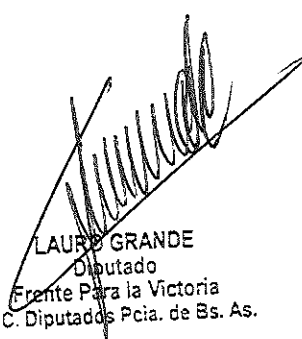
**PROYECTO DE RESOLUCION**

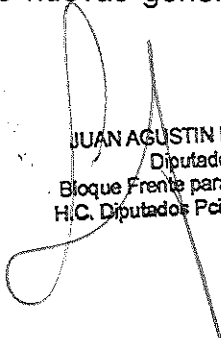
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Declarar de interés legislativo y cultural el libro "A Buril y Martillo" del diputado mandato cumplido e histórico dirigente peronista Lorenzo Pepe, de editorial "Pueblo Heredero", el cual representa un invaluable aporte a través de sus memorias, sirviendo a su vez de ejemplo para las nuevas generaciones que se involucran en la vida política de nuestra nación.

  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque F.P.V.  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente Para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
JUAN AGUSTIN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTACIÓN

*“Al llegar a una etapa de la vida como en la que me encuentro, se acumulan algunas certezas que son fruto de una mayor reflexión y de una visión más ecuánime de los hechos que he protagonizado. Creo que es valioso, entonces, compartir este balance con ustedes. No tengo la pretensión de que estas líneas sean las de un libro importante, simplemente, me ilusiona la idea de que alguien pueda recoger la experiencia acumulada y transformarla en una herramienta para construir un futuro mejor. Sobre todo que las nuevas generaciones puedan recuperar la mística que nos motivó durante tantos años para intentar construir un país más justo, independiente, soberano y democrático. En esta época, ya habiendo superado el Bicentenario de la Patria, considero que es una inmejorable oportunidad para reescribir la historia de nuestro pueblo, incorporando a los “olvidados” de la Historia Oficial. En mi humilde relato, el lector encontrará nombres de grandes personas que han brindado su vida para lograr un país más equitativo. Ellos merecen mi recuerdo porque no hubiera logrado participar de las experiencias de las que tomé parte sin su ayuda. En definitiva, a través de este Testimonial, desnudaré mi alma, desandaré trayectos íntimos, pondré mi corazón en la mano y hablaré sin tapujos, contando lo más difícil que se puede narrar: desde lo cotidiano hasta la participación pública; todo aquello que amé, soñé, peleé y conseguí en los diferentes ámbitos en los cuales ha transcurrido mi vida. Cada hombre, cada mujer, es en sí mismo un reservorio de anécdotas, de momentos especiales, de imágenes cargadas de alegrías y tristezas, en definitiva, de profundas emociones. Unas veces, he participado como espectador; otras, como protagonista de hechos trascendentales en la historia de nuestro país. Lo que compartiré con ustedes son, fundamentalmente, las emociones que me embargaron en cada una de estas circunstancias. De este modo, se podrá conocer otra cara de la historia reciente, quizás una visión mucho más humana y comprometida. He elegido el estilo de la anécdota como hilo conductor. No es fácil porque la anécdota no es la historia. A diferencia de la historia, la anécdota viene a nuestra memoria de la mano de pequeñas sensaciones, de recuerdos simples. Puede ser un aroma, un sabor, un sonido aquello que dispara la anécdota. Puede parecer carente de rigor, no tiene reservado para sí el gran espacio en cuatro volúmenes de los libros de historia; pero la anécdota es fuerte, vívida. He tratado de apuntar a la verdad histórica de los hechos. Si algo de lo que he escrito molesta a algún compañero o a alguna organización social, sepan disimular,*



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

*puesto que no he hecho nada más que narrar parte de mi vida en la actividad social y política desde mi propia vivencia. Gracias por prestarme la "oreja", gracias por dejarme entrar en sus vidas con la forma del recuerdo, aquella que no muere nunca y que vence el paso del tiempo."*

Estas son palabras del autor del libro, Lorenzo Antonio Pepe, quien tiene la especial característica de reflejar en carne propia la historia política de la Argentina, desde el 17 de Octubre de 1945 a la actualidad.

Nacido el 22 de Agosto de 1931 en Saenz Peña, actual Partido de Tres de Febrero, su vida nos remonta a un momento histórico en el que se producían una serie de cambios y un nuevo protagonismo de las clases populares, que devendrían en el ascenso político del Coronel Juan Domingo Perón. El padre de Lorenza fue un maquinista ferroviario y militante socialista y fue también quien lo llevó a la Plaza de Mayo en Octubre de 1945 a sumarse a los miles y miles de trabajadores que clamaban por la liberación inmediata del líder. Esta transversalidad del peronismo originario, sería algo que Lorenzo pregonaría a lo largo de su ejercicio político.

A sus 17 años comenzó a trabajar en Ferrocarriles Argentinos y al poco tiempo se incorporó a la Unión Ferroviaria, donde ocuparía diversos cargos, llegando en 1953 a integrar el Comité Central Confederal de la Confederación General del Trabajo.

Tuvo un rol importante como impulsor y difusor del Segundo Plan Quinquenal, y como era de esperar, fue objeto de la persecución de los gobiernos posteriores al Golpe Militar. Durante la Autodenominada Revolución Libertadora, dictadura que trascendió por su profundo antiperonismo, por la proscripción política del partido y por sus fusilamientos a opositores, Lorenzo Antonio Pepe fue detenido, declarado cesante en sus funciones, y apresado en la cárcel de Devoto.



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

Su lucha como dirigente sindical fue central en el gobierno de Arturo Frondizi (1958/1962), quien avanzó con la privatización de algunos ramales, y que cuando mostró el carácter de su proyecto económico, decidió responder a la movilización sindical y política con la aplicación del Plan Conintes. En esa oportunidad, Lorenzo fue nuevamente detenido e incomunicado en Campo de Mayo durante 6 meses.

Luego de la aplicación del ajuste elaborado por el entonces Ministro de Economía Álvaro Alsogaray, los dirigentes ferroviarios fueron quienes más combatieron esas medidas, realizando una huelga de 42 días en el año 1961, oportunidad en la que también fue detenido el dirigente.

Famosas fueron las elecciones de Marzo de 1962, donde finalmente Frondizi se avino a cumplir la promesa realizada al general Perón de levantar la proscripción del Partido. En dicho año algunas provincias tuvieron elecciones, tanto en el nivel ejecutivo como en el legislativo. En el caso de la Provincia de Buenos Aires fue Andrés Framini quien encabezó la lista Peronista ganador, que tenía como candidato a Diputado Provincial a Lorenzo Antonio Pepe. Como es sabido, las Fuerzas Armadas presionaron al presidente para la anulación de los comicios, y aún así poco después lo depusieron de su cargo.

En 1963 Lorenzo fue nombrado Vicepresidente de la Unión Ferroviaria y Cofundador de la asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF) en 1964.

Los años de la dictadura encabezada por Juan Carlos Onganía (1966/1970) tampoco fueron fáciles. En 1967 la Unión Ferroviaria fue intervenida militarmente por el Coronel Carlos Miranda Naón, por lo que Lorenzo fue nuevamente cesanteado y detenido.

Unos años después optó por sumarse a la creación de la CGT de los Argentinos, cuyo Secretario general fue Raimundo Ongaro. Allí demostró pertenecer a las



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

corrientes más revolucionarias del Peronismo y sobre todo, más abiertas a la transversalidad, algo que defendió políticamente en estos últimos años.

Desde 1972 y hasta 1983 fue Congresal nacional del Partido Justicialista por la Provincia de Buenos Aires, y sufrió las proscripciones de la dictadura cívico militar encabezada por Jorge Rafael Videla.

La vuelta a la democracia lo encontró electo como Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires, mientras continuó desempeñándose como Congresal de su partido, asumiendo como Presidente del Partido Justicialista del Distrito de Tres de Febrero hasta 1988. En 1989 fue elegido Presidente de la Honorable Comisión Administradora Bicameral del Congreso de la Nación.

La reelección de su cargo legislativo le permitió desempeñarse consecutivamente como Diputado Nacional durante toda la década de 1990 y hasta 2003. En 1996 fue Delegado Parlamentario ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Ginebra Suiza.

Entre 1993 y 1997 se desempeñó como presidente del Congreso Nacional Justicialista. Fue, asimismo, el principal impulsor de la Ley que permitió la creación de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

La democracia le debe también el hecho de haber presentado los primeros proyectos de Condecoración y Pensión de Guerra a los Héroes de Malvinas, incluso en momentos en donde se pretendió desmalvinizar nuestra política exterior. Esa tarea legislativa le valió el reconocimiento de las Fuerzas Armadas de la Nación por lo que fue condecorado, entre otras con la Medalla al Mérito Civil.



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

En 1998 fue designado Miembro del Concejo Asesor Académico de la Maestría de Transporte de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES).

En 2003 fue designado Secretario General del Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas "Juan Domingo Perón", por el Presidente de la Nación. Doctor Eduardo A. Duhalde. Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, renovaron ese nombramiento en los períodos de su gestión, vigente hasta la fecha.

Perteneció siempre al Justicialismo Bonaerense y supo entender al kirchnerismo como revalorización del Peronismo. Ponderó especialmente en los últimos años la recuperación de las Convenciones Colectivas de Trabajo y las Nacionalizaciones, temas claves a la hora de hablar de Peronismo. Es considerado uno de los hombres que más conoce sobre Evita y Juan Perón, ya que además de su recorrido como militante y funcionario, convivió con él un breve período en el exilio en 1966.

En Octubre del año 2015, Lorenzo Antonio Pepe fue homenajeado por la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, declarándolo Visitante Ilustre mediante Decreto de la Presidencia N° 1749, en virtud de haberse cumplido 70 años de la Gesta Histórica del 17 de Octubre y varias fueron sus anécdotas contadas con gran emoción al momento de tomar la palabra. Al recordar sus 21 días en España junto a Perón citó alguna de las palabras que el ex Presidente le diera en esa oportunidad.

Consideramos que Lorenzo Antonio Pepe es un ejemplo para la democracia argentina, ya que siendo un referente y dirigente peronista, ha demostrado su compromiso con la lucha y el ejercicio democrático de la política. Es un Ciudadano Destacado cuya identidad política y cultural ha representado a los sectores populares durante los últimos 70 años. Asimismo, como militante y dirigente de la Provincia de Buenos Aires, y de nuestro querido Tres de Febrero, ha fortalecido

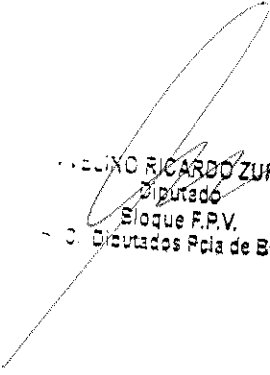



*Honorable Cámara de Diputados*

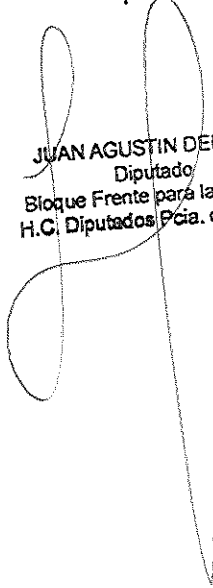
*Provincia de Buenos Aires*

enormemente la calidad institucional política y democrática. En este marco, el libro de sus memorias y anécdotas, no puede dejar de ser destacado.

En razón de todo lo expuesto, solicito a los y las legisladores/as acompañen con su voto el presente proyecto.

  
RICARDO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque F.P.V.  
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente Para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
JUAN AGUSTIN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.